



CIUDAD DE COLIMA, COLIMA A; 17 DE JUNIO DE 2024

FOLIO DE SOLICITUD: 062758924000008.

ÁREA	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
NO. OFICIO	C5I/JUR/U.T/015/2024.
SECCION	12C
SE	12C.2 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION
ASUNTO	CUMPLIMIENTO A SOLICITUD DE ACCESOS A LA INFORMACION PUBLICA

**C. INVESTIGACIÓN.
PRESENTE.**

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4°, 6°, 7°, 8°, 23, 24, 43, 44, 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1°, fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de transparencia y acceso a la información pública; 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima; 39, 40 y 41 de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Colima; 24 del Reglamento Interior del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Computo e Inteligencia del Estado (C5i).

En atención a la solicitud de información realizada por Usted, respecto del número de folio: **062758924000008**, en cual solicita acceso a información pública como se menciona en el párrafo siguiente:

“Solicito la información que compete a su institución

¿Cuáles son las Colonias con mayores índices delictivos de Villa de Álvarez? ¿Número de delitos generados?

De las colonias con mayor índice

¿Cuáles fueron los delitos cometidos por jóvenes de 15 a 29 años de edad en Villa de Álvarez y cantidad de delitos en 2023?

¿Qué colonias de Villa de Álvarez tuvieron el mayor número de denuncias por Vandalismo o Pandillerismo en el 2023?

¿Cuáles fue el número de detenciones de jóvenes entre 15 y 29 años de edad por riña, lesiones, robo,

violencia de género y violencia en el noviazgo en 2023?

¿Detenciones de jóvenes por consumo de drogas en 2023?”

En relación a lo solicitado, le informo a Usted que este **Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Computo e Inteligencia del Estado (C5i)**, le informo lo siguiente:



- Respecto a “**¿Cuáles son las Colonias con mayores índices delictivos de Villa de Álvarez? ¿Número de delitos generados?**” se remite información en tabla anexa.
- En relación a “**¿Cuáles fueron los delitos cometidos por jóvenes de 15 a 29 años de edad en Villa de Álvarez y cantidad de delitos en 2023?**”, dicha información compete a la **Fiscalía General del Estado**, debido a que la información que este centro proporciona es solamente estadístico de la línea de denuncia anónima 089.
- Respecto a “**¿Qué colonias de Villa de Álvarez tuvieron el mayor número de denuncias por Vandalismo o Pandillerismo en el 2023?**”, se remite información en tabla anexa.
- En relación a “**¿Cuáles fue el número de detenciones de jóvenes entre 15 y 29 años de edad por riña, lesiones, robo, violencia de género y violencia en el noviazgo en 2023?**”, dicha información compete a la **Fiscalía General del Estado**, debido a que la información que este centro proporciona es solamente estadístico de la línea de denuncia anónima 089.
- Respecto a “**¿Detenciones de jóvenes por consumo de drogas en 2023?**”, dicha información compete a la **Fiscalía General del Estado**, debido a que la información que este centro proporciona es solamente estadístico de la línea de denuncia anónima 089.

Quedando la información bajo su estricta responsabilidad debiendo tomar las provisiones necesarias en relación a sus uso, manejo o reproducción de la misma, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ÁNGEL ANDRÉS VENTURA VERGARA.
**SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, CONTROL, COMANDO,
COMUNICACIÓN, COMPUTO E INTELIGENCIA DEL ESTADO (C5I).**

C.c.p. Archivo.

